## RESOLUCIÓN CS Nº 424 / 2021



"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martin Miguel de Güemes"

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (54) (0387) 4255422 Fax. (54) (0387) 4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 10 de diciembre de 2021

Expediente Nº 4228/09.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por la Dra. Constanza Cristina RUIZ DANEGGER, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I - Carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000) - FACULTAD DE HUMANIDADES, y

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución Nº 1326/21, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia indeclinable de dicha profesional, a partir del 1° de Noviembre de 2021.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renuncias de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconseiado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 248/2021,

> EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 17° Sesión Extraordinaria del 09 de Diciembre de 2021) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia indeclinable presentada por la Dra. Constanza Cristina RUIZ DANEGGER, D.N.I. Nº 20.380.986, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I - Carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000) - FACULTAD DE HUMANIDADES, a partir del 1° de Noviembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Dra. Ruiz Danegger los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Humanidades a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

**RSR** 

UNSa.

Dr. Jorge Fernando Yazile SECRETATIO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Dra. GRACIELA del VALLE MORALES VICERRECTORA

Universidad Nacional de Salta